



• • • • •

Informe de Gestión legislativa 2022

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez



RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA Y COMPROMISO MILITANTE

Las leyes se construyen desde el Pueblo

«Qué tiempos serán los que vivimos,
que es necesario defender lo obvio.»

Bertolt Brecht

Este informe trata de dar cuenta del ejercicio de la responsabilidad legislativa y militante y de un deseo de cercanía entre la tarea legislativa y los intereses de vecinas, vecinos, jóvenes, adultos y adultas, que conformamos el Pueblo y la pertenencia a nuestra querida Provincia de Buenos Aires -gobernada por Axel Kicillof- de la que me siento orgullosa y comprometida.

Haber integrado la lista del Frente de Todos, con la conducción de nuestra Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, hizo posible que ocupe esta banca, que es mérito colectivo de nuestro proyecto político.

Las propuestas legislativas y su impulso tienen profundas raíces en necesidades, derechos e intereses populares.

Durante este año hemos atravesado la salida de la pandemia, la reestructuración de la deuda fraudulenta de Macri con el FMI y las consecuencias de la guerra en Europa.

Hemos sufrido intentos devaluatorios que hicieron peligrar la estabilidad democrática, momentos "destituyentes" promovidos por un poder económico "mafioso" con prácticas delictivas, en connivencia con la oposición política, jueces, fiscales y medios de comunicación.

En este mismo sentido, operaron intereses corporativos promoviendo la retención especulativa de exportación de las cosechas de granos que, con absoluta falta de pertenencia a los intereses de nuestra Patria, produjeron aumentos desmedidos e injustificados en los precios.



2

La impunidad del poder real se ha mostrado claramente con la persecución mediática y judicial contra nuestra Vicepresidenta y la gravedad aún mayor de su intento de magnicidio. **Ante el reciente fallo obsceno y la proscripción de Cristina Fernández de Kirchner, su DIGNA voluntad de "no ser mascota de Magnetto", representa un orgullo no sólo para quienes militamos en política sino para todas las mujeres y hombres de bien.**

En ese marco hemos trabajado, con obstáculos y presiones, pero con las convicciones, el compromiso y la responsabilidad intactas.

Creo necesario agradecer al equipo de trabajo, a las y los trabajadores de la Cámara, a las y los protagonistas de los proyectos que son las y los artistas, las y los cirqueros, recreólogos y recreólogas, trabajadores y trabajadoras, estudiantes, docentes, promotoras de salud y de derechos, mujeres de las comunidades que realizan tareas de cuidado, productores y productoras rurales, educadoras y referentes educativas, autoridades municipales, con quienes construimos cada proyecto; en fin: a todas las personas que hacen posible nuestra tarea.

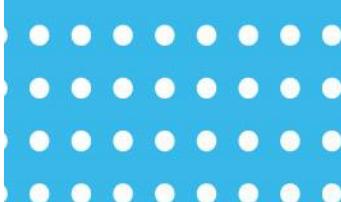
Mi agradecimiento también al peronismo de Almirante Brown, mi territorio, a sus dirigentes, dirigentes y militantes; a mis hermanos y hermanas de la vida que constituyen gran parte de lo que soy.

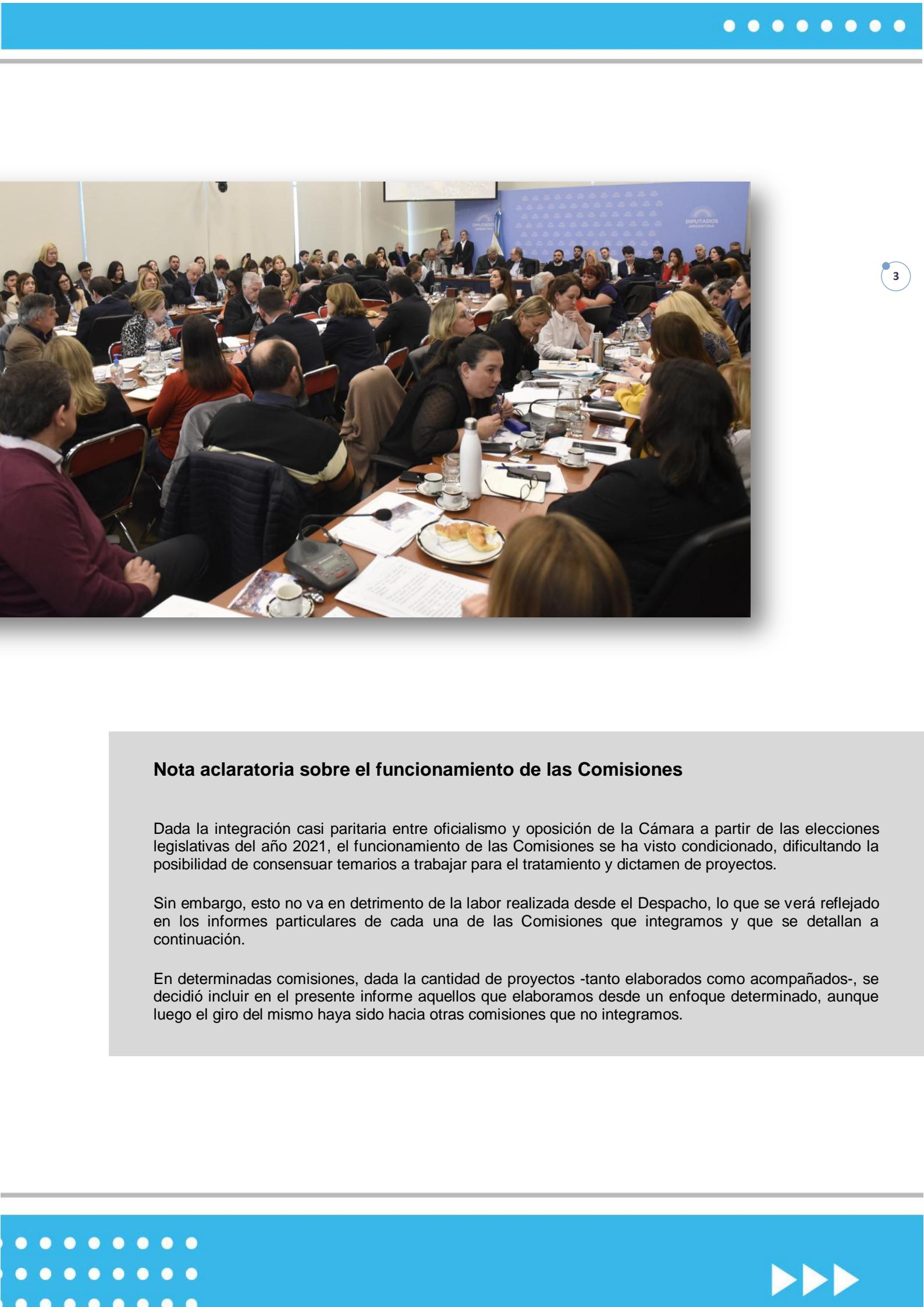
Por último, expresar el honor que me significa ser parte del Congreso Nacional y agradecer a las autoridades de la Cámara, a Cecilia Moreau, primera mujer Presidenta de la Cámara de Diputados, a Germán Martínez, nuestro Jefe de Bloque y a mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados del Frente de Todos.

Sirvan estas palabras a modo de brindis simbólico: Por un 2023 con más derechos, con mejor justicia, en el que se expresen todas las voces y que renazca la "fuerza de la esperanza". ¡Al gran Pueblo argentino, Salud!


María Rosa Martínez

Diciembre, 2022





Nota aclaratoria sobre el funcionamiento de las Comisiones

Dada la integración casi paritaria entre oficialismo y oposición de la Cámara a partir de las elecciones legislativas del año 2021, el funcionamiento de las Comisiones se ha visto condicionado, dificultando la posibilidad de consensuar temarios a trabajar para el tratamiento y dictamen de proyectos.

Sin embargo, esto no va en detrimento de la labor realizada desde el Despacho, lo que se verá reflejado en los informes particulares de cada una de las Comisiones que integramos y que se detallan a continuación.

En determinadas comisiones, dada la cantidad de proyectos -tanto elaborados como acompañados-, se decidió incluir en el presente informe aquellos que elaboramos desde un enfoque determinado, aunque luego el giro del mismo haya sido hacia otras comisiones que no integramos.



.....

Comisión de Comunicaciones e Informática

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez





El acceso a la comunicación es un derecho humano que debe garantizarse a través de políticas públicas que tiendan a su democratización y pluralidad que, a la vez, puedan dar cuenta de los vertiginosos cambios comunicacionales y tecnológicos que suponen avances para el desarrollo de nuestras vidas, pero también suponen fuertes desigualdades - tal y como se puso de manifiesto durante la pandemia COVID 19-, que debemos atender como legisladores y legisladoras.

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha trabajado diversos proyectos en este sentido, a pesar de su funcionamiento acotado.

Proyectos presentados

Proyecto de Ley Expediente Nº 602-D-2022 | Capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y derechos humanos a periodistas y personal de medios de comunicación públicos y privados. Ver desarrollo en el apartado de la Comisión de Mujeres y Diversidad.

Principales Proyectos del Bloque acompañados

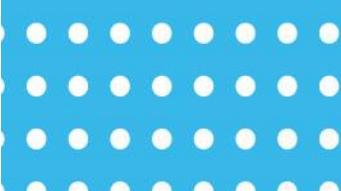
Proyecto de Ley Expediente Nº 4377-D-2022 | Servicios De Comunicación Audiovisual Ley 26.522 y Argentina Digital - Ley 27.078: Modificaciones sobre ampliación de las competencias de la Defensoría del Público: propone diversas modificaciones a la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, con el objeto actualizar la normativa en el marco de la digitalización de la distribución de contenidos audiovisuales y la convergencia de las plataformas de la información y el entretenimiento, ampliando las competencias de la Defensoría del Público en este sentido.

Proyecto de Ley Expediente Nº 3951-D-2022 | Comunicación Audiovisual en Plataformas Digitales. Modificación de las Leyes 26.522, 27.078 y del Decreto 280/97: propone actualizar el marco normativo sobre los nuevos servicios de comunicación audiovisual en tiempos de plataformas digitales e internet, regulando cuestiones tributarias, de curaduría, de defensa

de las audiencias, entre otras, y fortaleciendo a la producción y el trabajo audiovisual argentino.

Proyecto de Ley Expediente Nº 3222-D-2022 | "Programa Nacional Educativo Conectar Ciencia, Tecnología e Innovación". Creación en el Ámbito del Ministerio de Educación de la Nación: busca efectivizar el derecho a la educación en ciencia, tecnología e innovación, de los/as alumnos/as y los/as docentes de la Educación Secundaria.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2106-D-2022 | Argentina Digital Ley 27.078. Modificaciones. Actualización del Marco Regulatorio de Servicios TIC: propone modificaciones en pos de posibilitar el acceso de la totalidad de los habitantes de la República Argentina a los servicios de la información y las comunicaciones en condiciones sociales y geográficas equitativas, con los más altos parámetros de calidad.



Perspectiva de trabajo para 2023

La comunicación atraviesa nuestras vidas de manera central, definiendo aspectos que hacen a nuestro desarrollo y a la conformación de nuestro sentido común.

Por ello, la tarea que se impone es generar los consensos necesarios para impulsar leyes y políticas públicas que entiendan a la comunicación como un derecho antes que como un negocio, fomentando la diversidad, la pluralidad de voces y el federalismo. En este sentido, es fundamental promover regulaciones que pongan límite a la concentración, que protejan los derechos de las audiencias y que a la vez salvaguarden y promuevan la producción y el trabajo nacional.

La comunicación es también sinónimo de soberanía y es por ello que debemos promover condiciones que garanticen la producción de contenidos nacionales por sobre la enorme incidencia de las grandes plataformas internacionales, preservando nuestras industrias culturales, sus trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones sindicales, contribuyendo a su fortalecimiento.

Generar normativa que regule y promueva un entorno comunicacional plural, independiente, socialmente justo e igualitario, es condición ineludible para el ejercicio de nuestra democracia.





Comisión de Cultura

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez



El trabajo realizado en el ámbito de la comisión estuvo enfocado en articular respuestas legislativas para las problemáticas vinculadas a los derechos culturales; las demandas sectoriales de agentes y colectivos culturales; la preservación del patrimonio cultural de la Nación y la visibilización y reconocimiento nacional de diversas manifestaciones y procesos culturales territoriales.

Durante todo el mandato la comisión estuvo presidida por la oposición, con lo cual la agenda se ha visto condicionada por la propuesta de trabajo de la presidencia de la comisión, y de la capacidad de articulación de las autoridades del bloque en la misma.



Proyectos presentados

Proyecto de Ley Expediente Nº 0967-D-2022 | Ley de promoción y desarrollo cultural (Mecenazgo). Proyecto elaborado a partir de iniciativas de los diputados M.C Cabandie y Filmus.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2718-D-2021 | Instituyese el 6 de octubre de cada año, como "Día nacional del Circo Argentino", en homenaje al nacimiento de Pepe (José) Podestá y en reconocimiento a los y las trabajadoras y artistas circenses de nuestro país. Proyecto trabajado con el Espacio Circo Abierto y diversas organizaciones de circo a nivel federal.

Proyecto de Ley Expediente Nº 3160-D-2022 | Promoción y fomento de la actividad y las artes del Circo. Régimen. Proyecto trabajado con el Espacio Circo Abierto y diversas organizaciones de circo a nivel federal.

Proyecto de Ley Expediente Nº 4838-D-2022 | Declararse como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación al "Circo Tradicional Argentino"

Proyecto de Ley Expediente Nº 5061-D-2022 | Gestión y salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Régimen. Creación del Registro Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial. Proyecto elaborado en conjunto con la Diputada nacional Gisela Marziotta.

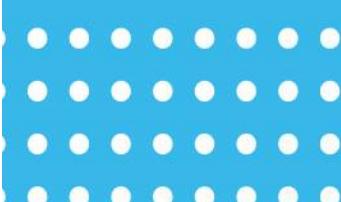
Proyecto de Resolución Expediente Nº 0964-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara los "Ciclos de inclusión social, derechos humanos e identidad y género" que realiza el grupo "Amarena teatro danza" de la localidad de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.

Proyecto de Declaración Nº 1714-D-2022 | Expressar reconocimiento a la trayectoria de vida de Alfredo Carlino, conocido como "El poeta de Perón".

Proyecto de Declaración Nº 2184-D-2022 | Declarar de interés la realización del Congreso Argentino de Gestión Cultural organizado por la Red Argentina de Gestión Cultural en la Universidad de Avellaneda los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2022.

Proyecto de Resolución Expediente Nº 3089-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara la 6° edición de la "Feria Internacional del Libro de Almirante Brown - FILAB -"

Proyecto de Resolución Expediente Nº 4751-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara la 8va edición de la "Fiesta de la tortita negra", a realizarse el 12 y 13 de noviembre de 2022 en la localidad de Berdier, provincia de Buenos Aires.



Proyectos presentados con giro a otras Comisiones

Proyecto de Ley Expediente Nº 3870-D-2021 | Institúyase el 18 de marzo de cada año, como **“Día Nacional del Derecho a la Recreación”** Proyecto elaborado con la Red Nacional de Recreación y Tiempo Libre.

Proyecto de Ley Expediente Nº 1423-D-2022 | Garantizase el **Derecho a la Recreación para todas las personas en todo el territorio bicontinental de la República Argentina.** Proyecto elaborado con la Red Nacional de Recreación y Tiempo Libre y la Diputada Nacional Mabel Caparros.

Proyecto de Declaración Expediente Nº 0965-D-2022 | **Expresar beneplácito por la publicación del libro web “Nosotras en Libertad”,** que contiene testimonios, material fotográfico y audiovisual de ex presas políticas durante la última dictadura militar. Este Proyecto fue aprobado también en la Comisión de Mujeres y Diversidad.

Proyecto de Resolución Expediente Nº 3898-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara el **VI Congreso educativo de Almirante Brown la responsabilidad docente en el legado de las culturas: ¿qué enseñanza, para qué futuro?**



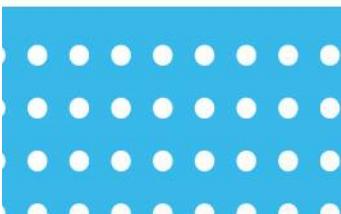
Actividades de vinculación comunitaria

Presentación de libro web “Nosotras en Libertad”

El 10 de mayo de 2022 fue organizada la presentación del libro web “Nosotras en Libertad” en la Biblioteca del Congreso de la Nación. La actividad fue realizada en articulación con el despacho de la Senadora Nora Domínguez y la colectiva de ex presas políticas. Participaron ex presas políticas y la compañera Milagro Sala, a través de videollamada, junto con un cierre musical del Chino Suarez.

Presentación de proyecto de ley por el derecho a la recreación

El 31 de mayo de 2022 fue organizada la presentación del proyecto de ley por el derecho a la recreación en el Auditorio de la Cámara de Diputados de la Nación. La actividad fue organizada en articulación con la Red Nacional de Recreación y participaron representantes de la Red; del Centro de Estudios Latinoamericanos de Recreación y Ocio de la UNCUYO; Scouts Argentina; del Consejo Federal por el Derecho a Jugar; del Consejo Argentino de Juegos y Deportes Indígenas; del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación de CABA y del Programa Nacional Jugar, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; junto con diputados y diputadas del bloque.



Presentación de proyectos de protección, fomento y promoción del Circo Argentino.

El 22 de septiembre de 2022 fue organizada la presentación de los proyectos de ley para la protección, fomento y promoción del circo argentino con la participación de representantes del Espacio Circo Abierto, de la Asociación Civil Circos Unidos (Circo tradicional), de la Asociación Civil Circo del Sur (Circo Social), de la coordinación de la especialización en Artes Circenses de la UNSAM, referentes del circo callejero y del espacio Circo del MICA, del Ministerio de Cultura de la Nación.

10

Participación de jornadas sobre diversas iniciativas legislativas

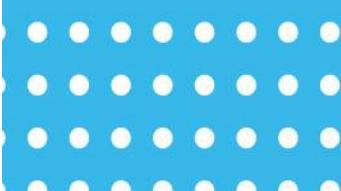
En virtud de algunos de los proyectos elaborados, hemos participado en diferentes instancias de intercambio y debate, donde presentamos nuestras iniciativas de cara a la sociedad. Participamos del Congreso Latinoamericano de Recreación con nuestro Proyecto de Ley por el derecho a la recreación y del Encuentro Federal de Cultura Pública en el que presentamos los Proyectos de Ley de financiamiento, fomento y promoción de la cultura. De igual modo, participamos del Congreso Argentino de Gestión Cultural, en cuyo marco presentamos el Proyecto de Ley de promoción cultural (mecenazgo).

Perspectiva de trabajo para 2023

En líneas generales, para 2023 está previsto continuar con el trabajo de atención a los agentes y colectivos culturales sectoriales, especialmente con la Red Nacional de Recreación y las diferentes redes de circo con quienes tenemos proyectos aún con estado parlamentario. Asimismo, se continuará el trabajo de apoyo al bloque en la comisión y se intentará avanzar con el proyecto de promoción cultural (mecenazgo).



Como espacio político tenemos grandes desafíos a la hora de planificar y diseñar políticas culturales de ciudadanía cultural, y especialmente, para articular una propuesta de plan nacional o sistema nacional de cultura que integre a las diferentes jurisdicciones y permita un pleno ejercicio de los derechos culturales de toda la población. En ese sentido, el trabajo generado y proyectado desde la banca ha tenido, y tendrá, al Pueblo como destinatario y a la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de la cultura como principal horizonte.





.....

Comisión de Derechos Humanos y Garantías

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez



De acuerdo al artículo 99 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, “(...) compete a la Comisión de Derechos Humanos y Garantías dictaminar sobre todo asunto relativo a la vigencia, promoción, defensa y difusión de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como sobre proyectos vinculados con la plena vigencia de los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Nacional y las leyes de la República (...)”

Si bien la Comisión tuvo muy poca actividad en el año 2022, desde el Despacho mantuvimos una agenda activa en derechos humanos mediante diversos proyectos de resolución y de ley, reuniones con diversos actores y declaraciones públicas en redes sociales y medios de comunicación.

Entre los ejes centrales que hemos promovido, se encuentra el impacto de la deuda externa en el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, la lucha contra la violencia institucional, el fortalecimiento de las políticas de memoria, verdad y justicia, la promoción de políticas contra la discriminación de la mujer, incluyendo la violencia de género, y las violaciones a las garantías judiciales en el marco de la práctica del lawfare, que se viene desarrollando en Latinoamérica desde hace unos años. Otro eje que hemos trabajado -y especialmente con motivo del intento de magnicidio de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en septiembre de 2022- ha sido la necesidad de frenar el discurso del odio en el marco del debate público y político



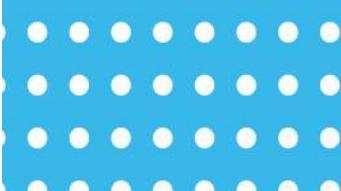
Proyectos presentados

Proyecto de Declaración Expediente N° 4164-D-2022 | Expresar beneplácito por los conmemorativos del **50 Aniversario de la Masacre de Trelew**, Provincia Del Chubut, Y Otras Cuestiones Conexas

Proyecto de Declaración Expediente N° 3587-D-2022 | Expresar beneplácito ante el **veredicto del tribunal oral en lo Criminal Federal N° 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, condenando a diversos represores por delitos de lesa humanidad**. El veredicto en el marco de los juicios por los “Vuelos de la Muerte” incluye la exigencia al Grupo Clarín para que adeguren la nota publicada el día 24 de noviembre de 1977 en la que se comunicaba que dos niños estaban abandonados cuando en realidad eran hijos de Roberto Arancibia, secuestrado y luego asesinado.

Proyecto de Declaración Expediente N° 2573-D-2022 | Declarar de Interés de la H. Cámara el veredicto alcanzado en el caso conocido como **“La Masacre de Napalpí”**. Propone declarar de interés legislativo el veredicto que estableció como delitos de lesa humanidad en el marco de un proceso de genocidio a los hechos perpetrados contra miembros de los pueblos Qom y Moqoit el 19 de julio de 1924, la que se conoció como Masacre de Napalpí.

Proyecto de Declaración Expediente N° 0965-D-2022 | Expresar beneplácito por la publicación del libro web **“Nosotras en Libertad”**, que contiene testimonios, material fotográfico y audiovisual de ex presas políticas durante la última dictadura cívico-militar.



• • • • •

Proyecto de Ley Expediente N° 604-D-2022 | Plan Integral de Promoción de la cultura del buen trato para prevenir todo tipo de violencia. Creación. El objeto de la presente ley es transformar las formas de vinculación social a través de la promoción e instalación de la cultura del Buen Trato de forma transversal en las políticas públicas.

Proyecto de Declaración Expediente N° 0751-D-2022 | Declarar de Interés de la H. Cámara la Conmemoración del **"Día Nacional De La Memoria, Por La Verdad Y La Justicia"** el 24 de marzo de 2022, al Cumplirse 46 Años del Golpe Cívico – Militar.

13

Proyectos presentados con giro a otras Comisiones

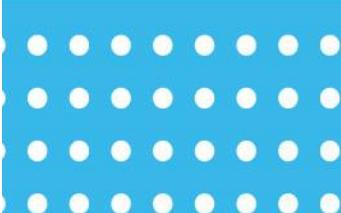
Proyecto de Resolución Expediente N° 6657-D-2022 | Observatorio de la Democracia. Creación. Créase, bajo la dependencia administrativa y funcional de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Observatorio de la Democracia que tiene por objeto el análisis, seguimiento, estudio multidisciplinario e integral sobre las prácticas democráticas, generando información pública sobre diagnósticos, impacto y desafíos en dicha materia.

Proyecto de Declaración Expediente N° 4083-D-2022 | Expresar repudio por la utilización en Latinoamérica de la guerra política por la vía judicial - mediática conocida como lawfare contra líderes, funcionarios y ex funcionarios y militantes de diferentes estados, y otras cuestiones conexas. Se propone expresar el repudio por la utilización en Latinoamérica de la Guerra política por la vía judicial mediática conocida como Lawfare particularmente en Argentina contra Cristina Fernández de Kirchner y expresar beneplácito por la decisión adoptada por el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas en la que resolvió que el sistema judicial de Brasil había violado los derechos de Lula Da Silva a partir de la persecución política que sufrió a través del lawfare.

Proyecto de Declaración Expediente N° 0743-D-2022 | Expresar repudio por los hechos de violencia ejercidos contra el despacho de la vicepresidenta de la Nación y el edificio del Congreso Nacional e inmediaciones, ocurridos el 10 de marzo de 2022

Proyecto de Declaración Expediente N° 4337-D-2022 | Expresar repudio por la represión de la policía del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contra manifestantes que exteriorizaban su apoyo a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner frente a su domicilio, el 22 de agosto de 2022.

Proyecto de Declaración Expediente N° 3292 – D – 2022 | Expresar repudio por el hostigamiento hacia la dirigente social Milagro Sala por parte de efectivos de la Policía de la Provincia de Jujuy.



Actividades de vinculación institucional y comunitaria



Es importante destacar que el recorrido y trayectoria militante en derechos humanos, sumado al ejercicio de la vicepresidencia segunda de esta Comisión, supusieron la participación activa en diversas reuniones, eventos, conmemoraciones y actividades convocadas por diferentes organismos de derechos humanos en diversos puntos del país.

14

Sin embargo, es importante resaltar que, en el marco de cumplirse 50 años de lo que se conoce como la "Masacre de Trelew", participamos de los múltiples eventos organizados por la Comisión de Derechos Humanos de la Nación, en dicha ciudad, con la presencia de víctimas, familiares y organismos de derechos humanos.

Asimismo, participamos en el 2º Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), ocasión en la que presentamos el proyecto de ley sobre "Capacitación Obligatoria en Derechos Humanos a todas las personas que se desempeñan en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación incluyendo la Defensoría del Pueblo y la Auditoría General de la Nación".

Participamos también del Encuentro por la emergencia territorial indígena, en apoyo al reclamo de las comunidades originarias para que se dé tratamiento a la prórroga de la Ley nacional 26.160, de Emergencia Territorial Indígena.

Durante el período, la Comisión ha recibido, escuchado y actuado dentro de los marcos de su competencia, con el fin de acompañar reclamos y pedidos de celeridad en relación a causas referidas a derechos humanos.

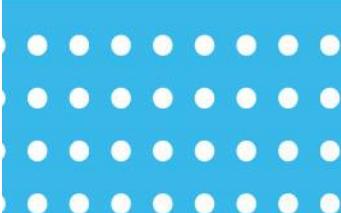
Perspectiva de trabajo para 2023

La agenda de derechos humanos continúa siendo fundamental tanto en la función ejecutiva como en la parlamentaria, y en este sentido, los desafíos se mantienen.

Desde el ámbito legislativo debemos impulsar los debates necesarios en torno a: el abordaje de la violencia institucional, el fortalecimiento de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, la promoción de políticas contra la discriminación y la erradicación de las situaciones de violencia por razones de género, las violaciones a las garantías constitucionales en el marco de la práctica del lawfare, y la necesidad de frenar los discursos de odio.

Asimismo, no podemos desconocer el impacto negativo de la deuda externa en el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de nuestro Pueblo; por lo tanto también será un tema central de abordaje desde nuestra comisión para el año entrante.

El 1 de septiembre de este año se "quebró" el consenso democrático que tanto dolor, esfuerzo, lucha, voluntad y convicciones nos ha significado. El año próximo nuestra querida Patria cumplirá 40 años de democracia ininterrumpida, algo que no sólo debemos reconocer y celebrar, sino también defender y seguir construyendo. Defender los Derechos Humanos es un camino que no se abandona - a pesar de los golpes- porque de eso depende que sigamos construyendo la "Democracia para Siempre".





Comisión de Mujeres y Diversidad

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez





El trabajo en la Comisión de Mujeres y Diversidad ha sido menos intenso en el transcurso del 2022, comparado con los años 2020 y 2021, que tuvieron como ejes centrales los debates en torno al proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y el Cupo Laboral Travesti Trans.

El presente año estuvo signado por la presentación del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad en relación a la creación de un sistema integral de cuidados en nuestro país.

Proyectos presentados

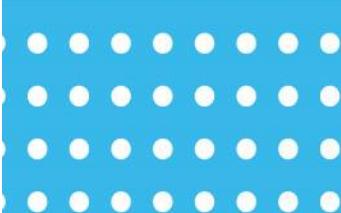
Proyecto de Ley Expediente Nº 601-D-2022 | Modificación de la Ley 26.485: Creación de la figura de Acompañante comunitaria/o para el abordaje de situaciones de violencia por motivos de género. Ver desarrollo en el apartado de la Comisión de Legislación del Trabajo.

Proyecto de Ley Expediente Nº 602-D-2022 | Capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y derechos humanos a periodistas y personal de medios de comunicación públicos y privados. Esta iniciativa se trabajó en articulación con otros tres proyectos referidos a la misma temática, desde los equipos de asesores de las y los diputados autores, para avanzar en un texto unificado. Cabe destacar que, además, se trabajó conjuntamente con la Comisión de Comunicaciones e informática, dadas las competencias que afectan el mencionado proyecto.

Es importante destacar que actualmente se encuentra en elaboración el **Proyecto de Ley de Creación del Fondo Solidario Nacional para la Promoción y el Fortalecimiento del Trabajo Comunitario de Cuidado** para ser presentado en el marco del debate parlamentario por el proyecto de Ley “Cuidar en Igualdad”.

Proyecto de Declaración Expediente Nº 0964-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara los ciclos de inclusión social, derechos humanos e identidad y género, desarrollados por el grupo Amarena Teatro Danza en el Municipio de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

Proyecto de Declaración Expediente Nº 3328-D-2022 | Declarar de Interés de la Honorable Cámara la presentación del informe “Incumplimiento de la obligación alimentaria en la provincia de Buenos Aires: un problema estructural que profundiza las desigualdades de género”



Proyectos presentados con giro a otras Comisiones

Proyecto de Ley Expediente N° 5599-D-2022 | Prohibición del uso del llamado Síndrome de Alienación Parental (SAP). Se propone la Modificación de los códigos Procesal Civil y Comercial de la Nación y Procesal Penal de la Nación a fin de prohibir la utilización de diagnósticos mentales no estandarizados en causas donde pudiese haber violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Proyecto de Ley Expediente N° 603-D-2022 | Instituir el 7 de mayo de cada año como el Día Nacional del Trabajo de Cuidado en conmemoración al nacimiento de Eva Perón.

Proyecto de Resolución Expediente N° 1262-D-2022 | Expresar repudio a los carteles con contenido misógino y de violencia política hacia la vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en espacios de la vía pública, y otras cuestiones conexas.

Proyecto de Declaración Expediente N° 3292-D-2022 | Expresar repudio por el hostigamiento hacia la dirigente social Milagro Sala por parte de efectivos de la policía de la Provincia de Jujuy.

Actividades de vinculación comunitaria

Es importante destacar que la labor legislativa en esta temática, así como la trayectoria de militancia territorial, supusieron la participación en un sinnúmero de actividades tanto institucionales como territoriales y de articulación con diversos espacios (políticos, sindicales, sociales, estudiantiles, entre otros) nacionales, provinciales, municipales e, incluso regionales, cuya enumeración supera el espíritu de este informe.



Participación en actividades institucionales de la Comisión

Foro Parlamentario en el marco de la XV Conferencia Regional de la Mujer de la CEPAL

Las Conferencias Regionales de la Mujer, organizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), es una instancia de debate que reúne a todos los países de la región para aportar a la Agenda de los derechos de las Mujeres. Este año la sede de la XV Conferencia fue Buenos Aires y en este marco, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación llevó adelante el Foro Parlamentario "La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género", donde intercambiamos y debatimos con legisladoras de la región acerca de los avances normativos necesarios para impulsar esta agenda.

Foro Parlamentario "Debates sobre la jerarquización y el reconocimiento del Trabajo de Cuidado"

En el mes de noviembre se inició este Foro organizado por las comisiones de Legislación del Trabajo, de Mujeres y Diversidad y de Previsión y Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, donde participamos con el objetivo de generar aportes para la construcción de un sistema de cuidados integral y federal.

El proyecto de ley "Cuidar en igualdad" presentado por el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra en sintonía con la agenda parlamentaria, dado que existen diversos proyectos de ley que persiguen la mejora del andamiaje normativo vigente para promover en forma equitativa tiempos para cuidar, la valoración de los cuidados en tanto trabajo, la reducción de las desigualdades de género, y el bienestar y la salud integral, no solo de quienes cuidan sino también de quienes reciben esos cuidados. Existen 22 proyectos de ley con estado parlamentario que plantean reformas al régimen de licencias desde una perspectiva de género.

Perspectiva de trabajo para 2023

La perspectiva hacia el 2023 es continuar con el Foro Parlamentario sobre el Trabajo de Cuidado, para profundizar el diálogo social tripartito y avanzar hacia consensos que permitan convertir en realidad efectiva la agenda planteada.

Los desafíos actuales en nuestro contexto político y económico, requieren organización y debate en torno a repensar los trabajos de cuidado, la redistribución de la riqueza como indispensable para acortar brechas de desigualdad de género, así como los debates pendientes en relación al sistema de administración de justicia, el cual sigue teniendo una ceguera de género.





Comisión de Legislación del Trabajo

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez



En este apartado se presenta la agenda legislativa trabajada desde nuestro espacio político sobre esta Comisión, que se ha enfocado en proponer leyes que contribuyan a la equidad, la dignidad y la ampliación de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores de nuestra Patria, observando aquellas deudas históricas y necesidades que la coyuntura social y económica demandan con urgencia.



Proyectos presentados

Proyecto de Ley Expediente Nº 0601-D-2022 | Modificación de la ley 26485: Creación de la figura del Acompañante Comunitario para el abordaje de violencia por motivos de género y de un régimen normativo para su ejercicio a fin de promover el reconocimiento hacia las personas acompañantes como trabajadoras.

Proyecto de Ley Expediente Nº 6394-D-2022 | Modificaciones a la Ley 24522 sobre Empresas Recuperadas. Establece un régimen para las empresas recuperadas por parte de sus trabajadoras y trabajadores. Este proyecto es una iniciativa del Diputado Nacional mandato cumplido Walter Correa, que ya ha presentado el proyecto en esta Honorable Cámara en el año 2020 y quien hoy tiene a su cargo el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Principales Proyectos del Bloque acompañados

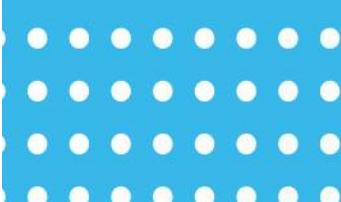
Proyecto de Ley Expediente Nº 4546-D-2022 | Aprobar el Convenio 47 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las cuarenta horas de trabajo.

Proyecto de Ley Expediente Nº 0328-D-2022 | Modificación de las leyes 11.544 y 20.744 sobre la jornada legal de trabajo. Establece la adopción por vía legislativa del principio de la semana de cuarenta horas previsto en el Convenio 47 de la OIT.

Proyecto de Ley Expediente Nº 0327-D-2022 | Modificación del artículo 198 de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo sobre reducción de la jornada legal de trabajo.

Proyecto de Ley Expediente Nº 3536-D-2022 | Establecer la reparación histórica para los ex trabajadores/as de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado: Se reconoce una indemnización económica para estos trabajadores según régimen del Programa de Propiedad Participada.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2721-D-2022 | Regular la participación en las utilidades, control de la producción y colaboración en la dirección de las empresas empleadoras por parte de sus trabajadores establecida en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.



Proyecto de Ley Expediente Nº 2697-D-2022 | Crear un Marco de participación en las ganancias de las personas trabajadoras en empresas con fines de lucro y establecer un porcentaje de participación del 10 % de las ganancias netas de la empresa.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2766-D-2022 | Creación en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación del “Programa Nacional de Formación e Inclusión Laboral para Mujeres y Personas LGBTIQ+ en situación de violencia”.

Proyecto de Ley Expediente Nº 0316-D-2022 | Establecer un régimen de paridad de género en el acceso al empleo, tanto en el ámbito público como en el privado.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2591-D-2022 | Creación en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación “Sistema Integral de Protección del Trabajo de Cuidado Comunitario”.

Proyecto de Ley Expediente Nº 2083-D-2022 | Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social a través de la implementación del “Salario Básico Universal (SBU)”

Proyecto de Ley Expediente Nº 2029-D-2022 | Incorporación el artículo 7º de la Ley Nº 23.592 para prevenir la discriminación que se produce en las ofertas de empleo y los procedimientos de selección de personal.

Proyecto de Ley Expediente Nº 1454-D-2022 | Modificación de las leyes 20.744, 26.844 y 268.44 a fin de establecer mecanismos de protección y acciones para la prevención y eliminación de la violencia y acoso laboral.

Proyecto de Ley Expediente Nº 1938-D-2022 | Incorporación del artículo 177 bis de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo sobre licencia especial por nacimientos múltiples.

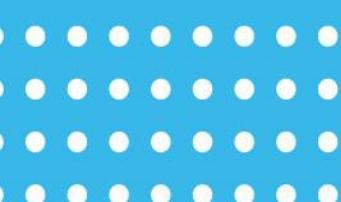
Proyecto de Ley Expediente Nº 1935-D-2022 | Incorporación del artículo 177 bis y 177 ter de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo sobre licencia especial por nacimiento de hijo pretérmino y de alto riesgo respectivamente.

Proyecto de Ley Expediente Nº 1587-D-2022 | Modificación del artículo 158 de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo para incorporar la licencia para víctimas de violencia de género.

Principales tratamientos de la Comisión

Durante el año 2022 se llevaron adelante reuniones donde participaron diferentes actores del ámbito laboral, como representantes de entidades sindicales y empresarias, abogados y abogadas laboralistas, especialistas en la materia, ex funcionarios y funcionarias de la cartera laboral.

Como resultado del trabajo de la Comisión **se ha dado dictamen favorable al proyecto de Comité Mixto de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Prevención de riesgos en el trabajo**. El proyecto dictaminado prevé que los Comités Mixtos funcionen en establecimientos o empresas, públicas y privadas, donde trabajan 50 personas o más. Asimismo, hace hincapié en la protección de la salud (incorporando los riesgos psicosociales y de las nuevas tecnologías) y el bienestar de trabajadores y trabajadoras con la participación del sector empresario y del Estado como autoridad de aplicación.



Actividades de vinculación comunitaria

Presentación del Censo de Organizaciones y Trabajadores y trabajadoras comunitarias

En el mes de noviembre, junto a referentes de organizaciones comunitarias, realizamos la presentación en la Cámara de Diputados de la Nación del Censo de organizaciones y trabajadores y trabajadoras comunitarias de la Provincia de Buenos Aires elaborado por el colectivo de organizaciones comunitarias "Interredes", conformada por 170 organizaciones comunitarias pertenecientes a seis redes del Conurbano Bonaerense. El informe presentado describe el estado de situación de sus 2700 trabajadores/as y de las comunidades circundantes, lo que resulta un aporte significativo para el diseño de políticas para el reconocimiento, promoción y fortalecimiento del trabajo comunitario.

Actividades con las compañeras diputadas que integramos "Mujeres Sindicalistas" de la Corriente Federal de las y los trabajadores.

Entre diversas actividades realizadas, se destaca la participación en la presentación del 4to. Cuadernillo de las Mujeres Sindicalistas "Toda la vida luchando por el tiempo" en la Cámara de Diputados de la Nación, el cual propone discutir la reducción de la jornada laboral como una alternativa que contribuye a reducir las brechas de género en el sector laboral.

Además, como diputadas, participamos del Encuentro entre Mujeres Sindicalistas con la Ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, Daniela Vilar para debatir y construir una agenda que articule el cuidado del medio ambiente con el mundo del trabajo

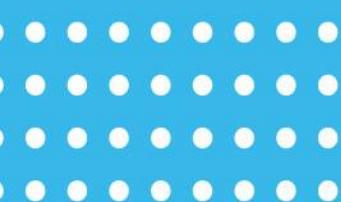
Perspectiva de trabajo para 2023

El contexto social, político y económico antes señalado, nos exige seguir fortaleciendo la agenda legislativa del mundo del trabajo y sus relaciones, acompañando las demandas de distintos sectores del trabajo.

En este sentido, seguiremos insistiendo en aquellas iniciativas legislativas que buscan garantizar que las y los trabajadores sindicalizados participen en la dirección y en las utilidades de las empresas; así como también una ley que ponga límites a la explotación laboral a partir de la reducción de la jornada de trabajo. Asimismo, debemos insistir en mecanismos de protección y prevención ante la discriminación y la violencia laboral por motivos de género; y promover la equidad laboral con iniciativas como las licencias igualitarias.

Por otro lado, debemos contribuir al desarrollo de normas que propongan mecanismos de reconocimiento para aquellos trabajadores y trabajadoras que se encuentran excluidos del mercado laboral formal por condiciones de discriminación estructural, como es el caso de las trabajadoras de casas particulares y las trabajadoras de cuidado comunitario.

El año 2023 nos encontrará trabajando para profundizar los debates y seguir abriendo los espacios de deliberación pública de cara a nuestro Pueblo, porque estamos convencidos y convencidas que desde estos ámbitos de representación política es posible materializar los derechos de los y las trabajadoras.





.....

Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente humano

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez





El trabajo realizado en el ámbito de la comisión estuvo enfocado en acompañar propuestas legislativas para gestionar el ambiente, considerando las problemáticas vinculadas a la conservación de la naturaleza; aprovechamiento racional e integral de los bienes comunes y equilibrio ecológico, en pos de acompañar las demandas sectoriales de los distintos sectores geográficos del país y sus comunidades.

Durante todo el mandato, la comisión estuvo presidida por el oficialismo, con propuestas de ley indispensables frente a la crisis ecosistémica que estamos atravesando, sin embargo gran parte de la agenda de trabajo se ha visto condicionada por el lobby de diputados de la oposición.

Proyectos presentados

Proyecto de Ley Expediente Nº 3905-D-2022 | Programa Nacional “La Marcha al Campo”. Proyecto trabajado articuladamente con las comisiones Legislación General, Agricultura y Ganadería, Población y Desarrollo Humano, y Presupuesto y Hacienda. Propone el otorgamiento de tierras fiscales a través de comodatos extendidos a familias y jóvenes sin tierra, que quieran instalarse en el campo y dedicarse a la producción de alimentos.

Actualmente se encuentra en elaboración para su presentación el proyecto de Ley de **Promotores y promotoras ambientales. Modificación de la Ley de Educación ambiental Nº 27. 621.**

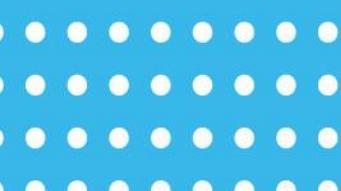
Principales Proyectos del Bloque acompañados

Proyecto de Ley Expediente Nº 0215-D-2022 | “Sistema Nacional de Compensación por la emisión de gases de efecto invernadero - GEI”. Propone que los grandes emisores de gases de efecto invernadero compensen en especie su huella de carbono y el menoscabo ocasionado al ambiente, durante el proceso de reconversión tecnológica.

Proyecto de Ley Expediente Nº0357-D-2022 | Prohibir la venta minorista de frutas, verduras y hortalizas en envoltorios plásticos y / o de telgopor. Está destinado a alimentos que ya tengan su cáscara o cutícula continua como protección natural.

Proyecto de Resolución Expediente Nº 2794-D-2022 | Declarar de interés de la H. Cámara el Proyecto didáctico en formato lúdico Expedición Humedales. Creado por el estudio Tékun, por su contribución a la protección ambiental, la educación, el conocimiento y la preservación de la flora y fauna de los humedales en Argentina.

Proyecto de Ley Expediente Nº2966-D-2022 | Programa y manual de buenas prácticas de manufactura en plantas “GIRSU - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos”. Creado en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.



Proyecto de Ley Expediente Nº 3643-D-2022 | **Régimen de defensa y recuperación de las especies ictícolas del Río Paraná.** Propone lineamientos para una política pública de defensa y recuperación de la fauna ictícola en la sub cuenca del río Paraná para el control y protección de todas las especies que en ella habitan.

Proyecto de Ley Expediente Nº 6100-D-2022 | **Declárase la emergencia y desastre ambiental e hídrico en la provincia de Salta. Creación del Programa Integral de Reparación Ambiental Madre Tierra.** Propone la formulación e implementación de planes de acción para la protección y recuperación del ambiente.

Principales tratamientos de la Comisión

25

Durante el período que nos ocupa se participó activamente de los dos debates principales de la Comisión, vinculados al tratamiento de los proyectos de ley de **Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión Integral de Envases y Reciclado inclusivo** y de **Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para el uso racional y sostenible de los Humedales.**

Actividades de vinculación comunitaria

Presentación del proyecto de ley “La Marcha al Campo”

El 15 y 16 de julio de 2022 en la provincia de Chaco, se llevó adelante la presentación del Proyecto de Ley La Marcha al Campo, y se lanzó un plan de trabajo y participación de las provincias con el objetivo de que los actores especializados, las organizaciones del territorio y la ciudadanía en general puedan discutir, hacer sugerencias y propuestas sobre el proyecto. **Se trató de una instancia de construcción y escucha activa de la ciudadanía. La actividad se realizó con: productores locales, organizaciones sociales, sectores académicos, y autoridades del gobierno local.**

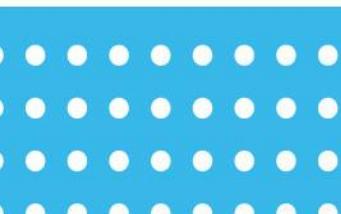


Perspectiva de trabajo para 2023

Se profundizará la articulación con las comunidades productivas, solidarias y sostenibles, con la red nacional de Cuidadores de la Casa Común y los trabajadores y trabajadoras rurales permanentes o transitorios sin tierra, con quienes venimos vinculándonos en el marco del proyecto de ley La Marcha al Campo. El eje estará puesto en fortalecer el concepto de función social de la tierra, la seguridad y soberanía alimentaria, el desarrollo regional, la industrialización en origen y la generación de trabajo genuino.

Seguiremos apostando a iniciativas que nos permitan avanzar hacia el ejercicio pleno de los derechos ambientales de toda la población, garantizando en ese sentido el Acuerdo de Escazú.

Como lo anticipó Perón hace 51 años en la Cumbre de Estocolmo, la gravedad de la contaminación del ambiente y la degradación de los bienes comunes tiene la capacidad de afectar a toda la humanidad. Basados en esta visión, la perspectiva de trabajo para el año entrante se enfocará en generar propuestas que mejoren las condiciones de vida de los y las trabajadoras del ambiente para el bienestar de nuestro Pueblo y el cuidado de nuestra Casa Común.





Comisión de Educación

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez





Si bien no integramos la Comisión de Educación de manera permanente, a lo largo del año participamos de la misma, a través de la invitación del Bloque Frente de Todos para poder dictaminar importantes proyectos de Ley, especialmente cuando se realizaron las reuniones conjuntas con la Comisión de Presupuesto y Hacienda para la creación de nuevas universidades nacionales con el objetivo de ampliar el derecho a la educación a lo largo del territorio de nuestro país.

Proyectos presentados

Proyecto de Ley Expediente Nº 2198-D-2022 | Creación de la Universidad Nacional de Pilar. Este proyecto surge de una iniciativa anterior - que perdió estado parlamentario- trabajada conjuntamente con el Municipio de Pilar.

Proyecto de Resolución Expediente Nº 3898-D-2022 | Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VI Congreso Educativo de Almirante Brown “La responsabilidad docente en el legado de las culturas: ¿que enseñanza, para que futuro?”, a realizarse del 1° al 3 de septiembre del 2022 en Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires

Principales Proyectos del Bloque acompañados

Proyecto de Ley Expediente Nº 1242-D-2022 | Universidad Nacional de Ezeiza. Creación.

Proyecto de Ley Expediente Nº 1569-D-2022 | Jardines Maternales. Educación Inicial. Régimen. Creación del Fondo Fiduciario público denominado fondo nacional para el desarrollo de la educación inicial (FONDEI)

Proyecto de Resolución Expediente Nº 1960-D-2022 | Expresa que vería con agrado la **incorporación de la transversalidad de las perspectivas de género en la currícula educativa y en el diseño y la readecuación de políticas educativas.**

Proyecto de Resolución Expediente Nº 2913-D-2022 | Expresar preocupación por la resolución del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la cual se pretende prohibir diversos usos del denominado lenguaje inclusivo en las escuelas porteñas.

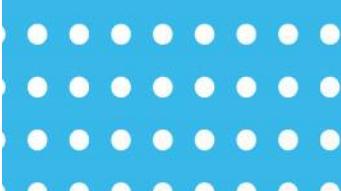
Proyecto de Ley Expediente Nº 3222-D-2022 | "Programa Nacional Educativo Conectar Ciencia, Tecnología e Innovación". Creación en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación.

Proyecto de Ley Expediente Nº 4254-D-2022 | Educación para la soberanía alimentaria. Régimen. Educación Nacional Ley 26.206 modificación del artículo 92.

Proyecto de Ley Expediente Nº 5477-D-2022 | Experiencias educativas de gestión social, cooperativa y comunitaria. Régimen.

Proyecto de Ley Expediente Nº 5492-D-2022 | Programa Nacional de Orquestas, coros y ensambles infantiles y juveniles. Creación.

Proyecto de Ley Expediente Nº 5943-D-2022 | Formación en el Trabajo Docente. Régimen. Modificación de la ley 26206.





Diplomacia Parlamentaria

Despacho
Diputada Nacional María Rosa Martínez





Hemos representado a la Cámara de Diputados de la Nación en ámbitos parlamentarios regionales e internacionales y hemos integrado grupos de amistad parlamentaria con diferentes países.

Grupos Parlamentarios de Amistad

29



Al cierre del presente se constituyeron los Grupos Parlamentarios de Amistad en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados. Los mismos son de carácter bilateral e integramos cuatro de ellos: con México, con Brasil, con Vietnam y con Cuba.

Estos grupos están pensados para trabajar en agendas de cooperación que contribuyan a fortalecer las relaciones y explorar temas en común que aporten a las agendas legislativas de los países involucrados.

Parlatino

Como integrantes del PARLATINO (Parlamento Latinoamericano y Caribeño) participamos en diferentes actividades, particularmente en la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Política Carcelaria. Allí presentamos la "Declaración sobre Prevención de la Violencia Institucional y Protección de Derechos Humanos" la cual fue aprobada por la citada Comisión durante el primer semestre del año 2022.

Participamos también de una reunión con compañeros y compañeras de la Federación Sindical Mundial, en Panamá. Junto a la diputada Vanesa Siley participamos de un encuentro con Erubey Villareal Morales, Secretario de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Federación de Trabajadores Auténtica de Panamá y tuvimos un fructífero intercambio sobre el fortalecimiento de la militancia sindical de la Patria Grande.

En representación del Bloque de Diputados y Senadores del Frente de Todos, presentamos un Proyecto de Declaración para que este foro interparlamentario latinoamericano se pronunciara en repudio a la utilización de jueces y juezas, corporaciones de la comunicación, periodistas y líderes de opinión, agentes de seguridad, embajadas y operaciones de inteligencia ilegal con el objetivo de aplicar el Lawfare. En la misma Declaración se expresó el beneplácito por la decisión adoptada el 17 de marzo de 2022 por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la que resolvió que el sistema judicial de Brasil había violado los derechos de Luis Inácio Lula Da Silva, a partir de la persecución

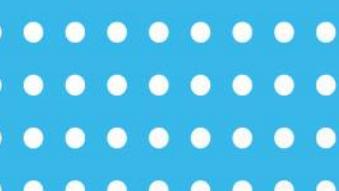
política que sufrió el ex Presidente de Brasil mediante la utilización del sistema de Lawfare, ejecutado principalmente por el ex Juez Sergio Fernando Moro.

Cabe agregar que también se incluyó el pedido de repudio por la utilización del sistema del Lawfare en la Argentina contra Cristina Fernández de Kirchner, en procesos judiciales contaminados que vulneran sus derechos constitucionales a las garantías judiciales y el debido proceso.

EuroLat (Asociación Estratégica Birregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe)

Como parte integrante del Parlatino, participamos en la 14° Asamblea Parlamentaria Eurolatina que se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de abril y cuya apertura fue encabezada por Cristina Fernández de Kirchner.

Dentro de las actividades más destacadas, presentamos enmiendas al "Proyecto de resolución sobre la lucha contra el discurso del odio en la Unión Europea, América Latina y el Caribe" para incorporar una enérgica condena al intento de magnicidio perpetrado el 1 de septiembre de 2022 en la Ciudad de Buenos Aires contra la Presidenta del Honorable Senado y Vicepresidenta de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner.





María Rosa Martínez **TODOS**
Diputada Nacional
